

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud afirma que el desabastecimiento de tuberculina no va a afectar a las niñas y niños navarros

Ante la previsión de falta de suministro, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra adelantó al último cuatrimestre de 2016 la realización de la prueba a todas las niñas y niños de 14 años a los que les correspondía efectuársela este año 2017

Lunes, 16 de enero de 2017

El Departamento de Salud informa de que el desabastecimiento de tuberculina no va a afectar a las niñas y niños navarros. Ante la previsión de falta de suministro, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra decidió adelantar al último cuatrimestre de 2016 la realización de la prueba a todas las niñas y niños de 14 años a los que les correspondía efectuársela este año 2017, tal y como está pautado en el calendario de vacunación infantil de Navarra.



Una niña es vacunada por una profesional.

Entre los meses de agosto y diciembre de 2016 se distribuyeron en los Centros de Salud un total de 9.000 dosis de tuberculina. Se estima que ha tenido una cobertura próxima al 90% entre las y los menores.

El Programa de Control de la Tuberculosis en Navarra recomienda realizar la prueba de la tuberculina a todos los niños a los 14 años, salvo a quienes tengan una prueba previa positiva. Se trata de una prueba diagnóstica que consiste en un pequeño pinchazo superficial en el antebrazo, cuyo resultado ha de ser leído en un plazo de entre 48 y 72 horas.